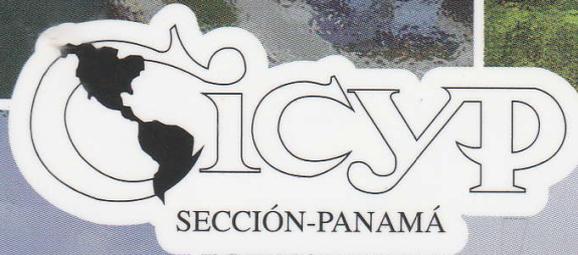
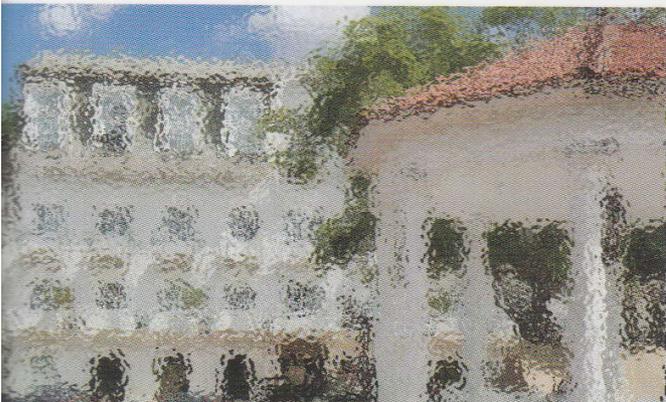
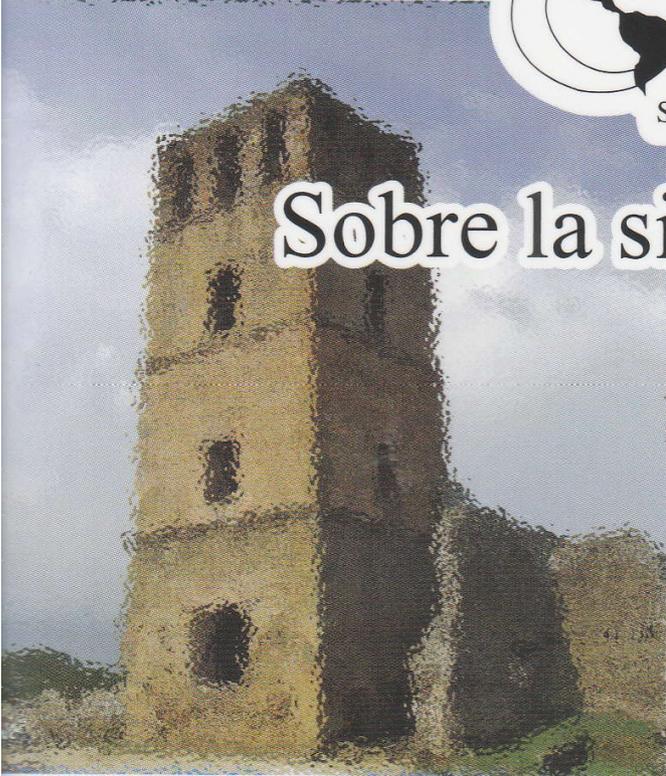


Posición del



Sobre la situación del país



Posición del



Sobre la situación del país

El Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), Capítulo Panamá, consecuente con su propósito de analizar e investigar los temas de interés nacional para presentar ideas, posiciones, recomendaciones y proyectos; entre otros, la institucionalidad, la gobernabilidad, el imperio de la ley, el respeto por las personas y la libre empresa, considera que, de cara a las próximas elecciones nacionales de mayo 2019, es de urgencia notoria plantear realidades que requieren atención y corrección de rumbo para evitar que Panamá siga la nefasta suerte de algunos países como: Cuba, Venezuela y Nicaragua, cuyas situaciones son muy conocidas, y que nos atañen y afectan directamente.

En cuanto al presente acontecer:

- Existe un total desprestigio de los partidos políticos tradicionales caracterizado por candidatos a puestos de elección quienes abiertamente buscan votos a base de clientelismo, dádivas, puestos de trabajo y otros favores como si el Estado fuera su empresa privada.
- Falta total de credibilidad en las instituciones públicas, principalmente, por la aparente falta de independencia en los tres poderes del Estado.
- El cuarto poder, (los medios de comunicación), en la búsqueda de los mayores índices de audiencia, proyecta noticias negativas, sensacionalistas y otros programas o páginas que fomentan vicio, sexo, problemas sociales o el juego vivo y la percepción en los adultos de que las cosas andan mucho peor que en la realidad. Todas estas encuestas de percepción indican que en el país no hay trabajo, agua, seguridad ni justicia.

Se resalta continuamente la corrupción, los cierres de calles, la pobreza, la basura, las vías con huecos, las inundaciones, los accidentes de autos y se sataniza a la empresa privada.

- Los medios escritos y televisivos dan gran cobertura a los líderes radicales y entrevistan a cualquier persona que encuentran en la calle como si fueran expertos en temas nacionales o globales. Entre estas personas se incluyen transportistas ilegales, personas con antecedentes penales e invasores de tierras.
- Lo anterior parece hacerse solamente para fomentar frustraciones personales en contra del gobierno de turno o hacia los empresarios, las empresas transnacionales o los políticos.
- Algunos medios hacen encuestas con preguntas tan absurdas como: ¿Está usted de acuerdo con el aumento de la gasolina? ¿Está satisfecho con los precios de la canasta básica?
- Estas iniciativas periodísticas son aprovechadas por los grupos radicales con ideologías que buscan destruir los valores esenciales para la libertad y la verdadera democracia; son herramientas que los llevarán al reemplazo de la Constitución vigente por una Constituyente originaria. Se puede fácilmente anticipar que esto desembocará en lo mismo que ocurrió en Cuba con Fidel Castro, Venezuela con Hugo Chávez y ahora con Nicolás Maduro, los cuales han creado Constituciones para sus propios fines de gobernar por décadas a su antojo y con impunidad.
- Ejemplos de cambios que pregonan para la nueva Constitución: reelecciones, expropiación de tierras, industrias, medios de

comunicación, mayores controles estatales sobre los partidos, destruir la libre empresa y la producción nacional.

- Hacer un cambio total a las estructuras de instituciones del Estado para que respondan a las necesidades de ellos y nadie crea en los partidos, en los empresarios, en el poder judicial, en la Policía y ahora están trabajando muy duro en desprestigiar a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y a la Iglesia que aún tienen buen índice de audiencia y credibilidad.
- Los últimos gobiernos han fallado aplicando políticas populistas y acostumbrando al ciudadano que el Estado debe resolver todas las necesidad básicas, lo cual ha calado muy bien en el sector de menores recursos y menos educado, en el que está la mayoría de los votantes.
- Esta es, no por casualidad, la base de la oferta de política del FAD. (Tal como se indica en la página web del SUNTRACS y enlace que se llama MOCONA, Movimiento Comunal Nacional). Con sus editoriales titulados Sed de justicia.

He aquí algunos extractos de su agenda económica:

- ◀ Controles en los arriendos de propiedades.
- ◀ Rechazo a la inversión estadounidense (por ahora la mayor).
- ◀ Subsidios del agua, luz, transporte y basura.
- ◀ Controles a los precios de alimentos y vivienda.
- ◀ Cambios sustanciales al Código de Trabajo.
- ◀ Aumentos de salarios y de pensiones revisadas anualmente.

La empresa privada está llamada, en su condición de ser la mayor generadora de las fuentes de trabajo y de riqueza, a lograr un posicionamiento de mayor trascendencia, de tal manera, que con inversiones se neutralice la cultura del aprovechamiento del subsidio estatal, el cual como ya es conocido ha llevado, entre otras causas, a la quiebra económica de muchos países.

Las naciones no deben sobrepasar sus gastos sobre los ingresos y es lo que ha sucedido en muchos países de la eurozona.

Es cierto que los gobiernos son responsables de propiciar el bienestar de sus ciudadanos a través de las políticas públicas efectivas y bien estructuradas, sin embargo, en la situación actual de Panamá eso no está sucediendo. La realidad es que un sector de la ciudadanía, especialmente de las áreas periféricas de las diferentes urbes y del campo, no reciben servicios de calidad en la dotación de agua, electricidad eficiente las 24 horas del día; en el uso del transporte colectivo, cuyos precios (no oficiales, ya existe el llamado transporte pirata) sobrepasan el ingreso de las personas comunes, así como también el costo de los alimentos es elevado; a lo que se les añade el componente de la educación pública altamente deficiente, porque gran cantidad de la infraestructura de los planteles educativos está deteriorada, escasea el mobiliario moderno, así como los útiles escolares y las herramientas tecnológicas de apoyo al trabajo de los educadores.

Los vicios en la educación no son privativos de los gobiernos; se observan en buena parte de los ciudadanos especialmente, padres de familia y educadores. Muchos ciudadanos tienen la conveniente arcana idea de que la educación de sus hijos es responsabilidad solo de la escuela, mientras que en los educadores parece imperar el esquema mental de que no se puede esperar de ellos mayor

esfuerzo para formar niños y jóvenes que les envían del hogar con malas ideas y pésimas costumbres.

Una formación educativa de muy baja calidad, a la cual accede una masa considerable de niños y jóvenes, quienes además, no aprendieron a amar la lectura, conlleva a que prosperen los populistas y estatistas, (reconocidos porque de inmediato logran penetrar el poder adquisitivo que le suministran los partidos políticos y/o los sindicatos), se apropian sin esfuerzo del estilo de vida de aquellos a quienes critican, es decir, los empresarios, gerentes y profesionales que por sus conocimientos y preparación devengan mejores salarios.

Inician sus adoctrinamientos en contra de la libertad de empresa, la libertad económica, a favor del cambio constitucional por conducto de una Asamblea Constituyente Originaria, la existencia, según ellos, de discriminación por grupos étnicos y , especialmente, por el aumento salarial sin que se examinen las competencias de cada quien. Realmente estas personas han logrado crear el resentimiento entre los grupos de escalas sociales más bajas, en lugar de ayudarlos a que logren la movilidad social sobre la base del estudio, la lectura diaria y el trabajo honesto.

En el caso de nuestro país, grupos radicales se percataron que no podían dominar por la fuerza y acceder al poder político, así que decidieron crear un partido, el Frente Amplio por la Democracia (FAD), en el que no solamente militan obreros de la construcción que están agremiados al Sindicato Nacional Único de Trabajadores de la Construcción y Similares, (SUNTRACS), sino también de otras agrupaciones sindicales, empleados públicos, profesionales, escritores y ciertos grupos estudiantiles de la Universidad de Panamá.

Obviamente, este grupo heterogéneo, pero con una misma tendencia es perseverante y ha demostrado, con el apoyo del SUNTRACS, capacidad de parar obras, impedir la libre movilización en las ciudades en donde se concentran e intimidar al resto de los compañeros que no desean afiliarse.

También podemos observar lo sucedido en Venezuela, en los comicios de mayo del año en curso. Nicolás Maduro logró la reelección, con múltiples cuestionamientos, con un 6.2 millones de votos, de un padrón electoral de 20.5 millones de votantes, por lo que a esa victoria del dictador se le considera pírrica. En Panamá en los últimos comicios el FAD no obtuvo ni el 2% de sus afiliados.

Consideramos oportuno aclarar que en el CICYP estamos conscientes de que tanto en América Latina como en otras latitudes, existen gobiernos ya sean de izquierda o de derecha que conducen sus países dentro de las normas de institucionalidad legalidad y respeto por los derechos de sus ciudadanos, en pos del bien común. Profesamos el máximo respeto por los ciudadanos de dichos países que los han elegido.

Nuestros señalamientos se dirigen hacia los grupos que se manifiestan en contra de quienes no comparten sus ideas y recurren a la violencia para amedrentar e imponer sus ideologías fracasadas.

En el tema de la justicia, es urgente dedicar tiempo y recursos a la reconstrucción del sistema judicial, habida cuenta que en los diversos sectores de la sociedad panameña no existe credibilidad en la administración de justicia.

Otro aspecto de la situación de Panamá ante de las elecciones 2019 y que merecen atención son la economía y el reglón social. En el informe “Camino de desarrollo-Estudio Multidimensional Volumen

2”, elaborado por el Centro de Desarrollo de la OCDE, se especifica que el “Crecimiento económico de Panamá ha ayudado a reducir la pobreza, pero no ha beneficiado a todos los grupos de la sociedad ni a todas las regiones del país por igual”.

“Panamá está a punto de convertirse en una economía de altos ingresos. Aunque el crecimiento económico ha ayudado a reducir la pobreza, ha hecho muy poco para reducir la desigualdad. Los grupos más afectados son las personas en áreas rurales, especialmente en las Comarcas, que viven en la pobreza.

“Otro obstáculo clave para mejores empleos, destaca el informe, es la ausencia de una fuerza de trabajo adecuadamente capacitada. Casi la mitad de las empresas formales panameñas reportan dificultades para encontrar a los trabajadores calificados que necesitan”.

También recomendó que se “requiere promover la participación del sector privado a través de marcos normativos e institucionales sólidos para las alianzas públicas-privadas, así como un sistema tributario más eficiente y efectivo para proporcionar los recursos necesarios y aumentar la redistribución”.

Puntos importantes contenidos en este trabajo, que deben ser tomados en cuenta por la empresa privada son: “Promover el progreso y la inclusión socio-económica se requiere abordar la dependencia de la economía de pocos sectores formales, como la construcción, el sector financiero y las actividades del Canal. Fuera de esos sectores, alrededor del 40%” de los trabajadores no agrícolas trabajan de manera informal, con baja calidad de trabajo, productividad y salarios. Para facilitar su transición a la economía formal se necesita encontrar un mejor equilibrio entre la aplicación de la regulación laboral, la reducción de la burocracia y los costos administrativos que desaniman a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) independientes de operar formalmente”.

“El desarrollo económico necesita proporcionar a los estudiantes una gama más amplia de habilidades, mejor educación secundaria, así como capacitación técnica y vocacional y nuevos mecanismos para igualar la demanda y la oferta de las habilidades del mercado de trabajo. Del mismo modo, Panamá debería aplicar políticas de desarrollo regional más activas para estimular la inversión en todas las regiones, especialmente en las de bajo rendimiento. Esto significa diseñar nuevos planes de desarrollo regional con las capacidades adecuadas, incluso a nivel municipal, de mecanismos de financiación y sistemas de medición del rendimiento”.

Propuestas del CICYP a corto plazo

- Hay que devolver la confianza en el país y sus instituciones.
- Precaución en la promoción del voto castigo contra los partidos políticos y también contra todos los individuos dedicados a la actividad política, ya que en esos casos los votantes se deciden por planteamientos populares engañosos.
- Promover la transformación del país en general, a la vez que se evite las prácticas de la política de viejos esquemas clientelistas.
- Insistir en devolver la credibilidad de la justicia.
- Contrarrestar el crecimiento de la inseguridad pública y jurídica, exigir a los gobernantes y a los candidatos la necesidad de la seguridad como valor democrático.
- Hay que tomar en cuenta las opiniones de los jóvenes, estudiantes universitarios, nuevos profesionales y adultos mayores.

- Urge la creación de nuevos empleos permanentes en el sector privado para contrarrestar la cultura de los subsidios y para devolver al ciudadano su independencia al momento de ejercer su voto.
- Trabajar para evitar que la desigualdad socioeconómica se profundice en el país.
- Pactar alianzas con grupos de la sociedad civil de todos los niveles socioeconómicos, iglesias, agrupaciones gremiales, comunitarias, deportivas y por supuesto, empresariales, para presentar un mensaje homogéneo.
- Hacer docencia a través de conferencias, charlas, seminarios y otros, para que la gente aprenda a votar por los mejores y no por recibir dinero, alimentos u otros obsequios a cambio del voto.
- Utilizar al máximo la tecnología para enviar mensajes positivos a los jóvenes, a través de las diferentes redes sociales.

Propuestas del CICYP a largo plazo

- Participar activamente en los partidos políticos y en la administración de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial para contrarrestar las malas prácticas existentes.
- Apoyar al Ministerio de Educación (MEDUCA) a proporcionar una educación inclusiva, de tal manera que tanto los estudiantes que asisten a los colegios públicos como los que lo hacen en los privados cuenten con las mismas oportunidades para formarse.
- Profesionalizar a los docentes y vincular a la familia con el proceso educativo.
- Favorecer las competencias en la educación y en la actividad laboral. (Educación Dual).
- Incentivar a las empresas para que promuevan en sus campañas publicitarias el apoyo a aquellos programas de los diversos medios de comunicación, que promueven la educación, las buenas maneras, la cultura, los valores éticos y morales, la sensibilidad ante el arte y no la vulgaridad y la chabacanería.
- Sin dilación, analizar la situación real de todos los programas de la Caja de Seguro Social y hacer recomendaciones para evitar la quiebra de algunos programas de la institución.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL CICYP

El Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), es una organización de carácter privado, integrada por ciudadanos ocupados en investigar, estudiar y analizar temas nacionales relevantes, entre otros:

- Coadyuvar en el perfeccionamiento de la democracia.
- Recomendar políticas de Estado a mediano y largo plazo.
- Impulsar prácticas éticas y buenas costumbres.
- Mejorar los servicios públicos.
- Promover buenas prácticas financieras, tanto públicas como privadas.
- Colaborar en la reducción de la pobreza.
- Fomentar la responsabilidad social empresarial.
- Promover la tecnología e innovación.

¿CÓMO NACE?

El CICYP fue fundado en el año de 1941 para lo cual se crearon capítulos en varios países latinoamericanos con la participación de empresarios visionarios de todo el continente.

VISIÓN

Ser un referente (benchmark) nacional e internacional como gestor de ideas, para presentarlas ante el país en calidad de proyectos de impacto para la vida nacional e implementar un mecanismo viable y efectivo para mantener unidos a los gremios legítimamente representativos del interés nacional.

MISIÓN

Analizar e investigar a fondo los asuntos de gran alcance que afectan a la Nación y presentar propuestas de solución a las instancias pertinentes.



CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

JUNTA DIRECTIVA 2017 - 2018

Félix H. Cuevas
Presidente

Roberto Alfaro E.
Ex presidente Inmediato

Juan Antonio Ledezma
Vicepresidente

Eduardo Oteiza
2do. Vice Presidente

Arturo D. Melo K.
Tesorero

Carmen Arias V.
Secretaria

Aida Michelle U. de Maduro

Alberto Diamond

Carlos Hoffman

Carlos Sucre

Félix A. Carles

Francisco De Ycaza

José Chirino

José Díaz Seixas

Jorge Nicolau

Rogelio De León-Jones

Rubén Castillo Gill

Salvador Sánchez J.

Edición Realizada en
Octubre 2018.

Panamá.